



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1º.- *Prorrogar la comparecencia del Sr. Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos, dispuesta por Resolución R-4130/25, para cuando se produzca el tratamiento de las Leyes Económicas para el ejercicio 2026 (Presupuesto, Ley Impositiva y Código Tributario).*

Artículo 2º.- *Protocolícese, comuníquese y archívese.*

Córdoba, 1 de octubre de 2025.-

R-4143/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA